

## LA REORGANIZACION DEL DIRECTORIO

### Continuará indefinidamente el régimen de excepción

(POR TELEFONO)

MADRID.—A primera hora de la tarde se ha facilitado a la prensa copia del decreto aprobando la reforma del Directorio, que dice así:

Exposición:  
Señor: Un trimestre de actuación ha bastado al Directorio, que por honrosa designación de V. M. presidente, para contrastar por manera indubitable, que la opinión pública en forma casi unánime aprueba, el régimen provisional implantado el 15 de septiembre, y le impulsa y excita a mantener la labor apenas iniciada, pero bosqueada suficientemente para formar un criterio de su carácter y orientación.

La misma prensa, órgano de la opinión, aunque se ha visto mercedada en sus derechos, ha tributado elogios generales por las medidas adoptadas por el Directorio.

Por estas razones se atreve a proponer al Rey la continuación del estado excepcional que representa el actual régimen por tiempo suficiente para consolidar la labor iniciada, prosiguiéndola hasta resolver los problemas de Gobierno de mayor importancia, sin que esto coarte las facultades soberanas del Monarca para llamar a los Consejos de la Corona a quien mejor pueda servir al interés público.

Por el caso de que el Rey apruebe este decreto y con él la actuación del Directorio, confirmando en la Presidencia, esto llevará a la continuación del régimen excepcional, introduciéndose las modificaciones que la experiencia aconseja y que pueden ser aceptadas como norma de Gobierno.

Parle dispositiva:  
El Directorio militar seguirá constituido igual que ahora, y su funcionamiento continuará también en la misma forma.  
La labor del Directorio será impersonal y de conjunto. Ningún general estará encargado de departamento o ministerio alguno ni permanecerá fijo para despachar determinados asuntos.

Las decisiones serán reservadas, y la responsabilidad recaerá por completo sobre el presidente, tanto por las propias resoluciones como por los acuerdos del Directorio.

Este se nombrará previa convocatoria del presidente o a petición de tres miembros del mismo.

Examinará y aprobará o rechazará en votación, estimándose decisivo el voto del presidente en caso de empate.

Los proyectos de decreto que tendrán carácter de ley serán los siguientes:  
Concesión de créditos extraordinarios y transferencias que excedan de 25.000 pesetas.  
Planes políticos y militares que afecten a la defensa nacional o a

nuestra zona de protectorado en Marruecos.  
Nombramiento de alto personal.  
Ascensos en el Ejército y Armada que no correspondan al turno de antigüedad según la legislación vigente.  
Reformas de carácter orgánico.  
Tratados internacionales y comerciales y todos aquellos asuntos que el presidente estime oportuno someter a la resolución del Directorio.

El presidente podrá encomendar a uno o a varios generales cualquier asunto que sea pertinente.  
El presidente podrá delegar sus funciones en un departamento ministerial o en determinado asunto. Esta delegación se hará por medio de una Real orden.

En ausencia del presidente o por enfermedad, ejercerá sus funciones el vocal más antiguo, que tendrá que prestar juramento.

Cada general del Directorio dispondrá de una secretaria, compuesta de tres jefes del Ejército o de la Armada o de cargo similar de la administración civil.

Con parte de este personal se constituirá en la Presidencia del Consejo un regociado de "Información y Prensa".

La secretaria del Directorio se compondrá de un general de brigada, dos jefes militares o cargos civiles similares.  
El personal perteneciente a la Presidencia del Consejo formará la secretaría del Directorio con las facultades que le están encomendadas.

Por la Presidencia se dispondrá de los sueldos y emolumentos que debe percibir el personal y modo de hacerlos efectivos.

Los generales del Directorio gozarán en su cargo oficial las preeminencias que les corresponden como miembros del Gobierno.

Cada departamento ministerial se regirá por una subsecretaría, y el subsecretario tendrá firma propia en los asuntos de trámite.

Los que sean nombrados subsecretarios y ejerzan cargo público desempeñarán la subsecretaría sin condiciones.

Todos los demás asuntos que no sean de trámite dependerán inmediatamente del Directorio.

Los subsecretarios podrán ser oídos cuando lo consideren oportuno.  
Los subsecretarios podrán asistir a las reuniones del Directorio cuando el presidente les autorice para dar cuenta de asuntos que sea necesario aprobar o sobre aquellos que se les haya pedido informe.

El público o los representantes oficiales se dirigirán para la resolución de sus asuntos a los ministerios respectivos, los cuales los resolverán con toda rapidez.

## EL PLEITO DEPORTIVO

### LA FEDERACION IMPONE ENÉRGICAMENTE SU AUTORIDAD. — LO QUE DICE LA JUNTA DEL RACING

FEDERACION REGIONAL CÁNTABRA

REAL RACING CLUB

Nota oficial

Aclarando hechos

La Federación Regional Cantábrica de Clubs de Foot-ball, viene observando con profundo disgusto, que a pesar de sus leales advertencias recomendando la más exquisita corrección en los campos de juego a cuantos elementos pertenecientes a esta Federación intervienen en los partidos, continúan teniendo lugar las agresiones a los árbitros y sus auxiliares, efectuadas unas veces utilizando el arma grosera del insulto y de la procaecidad y llevadas a cabo en algunas otras ocasiones, mediante el empleo de la fuerza y de la violencia.

Esta Federación tiene el firme convencimiento de que estos espectáculos de barbarie que comenta, tienen siempre su origen en los motivos siguientes:

a) La conducta antideportiva de algún jugador que, con sus gestos, ademanes o palabras, desataca los fallos del árbitro, faltando así abiertamente a sus deberes de disciplina, contenidos en las disposiciones reglamentarias por que se rige esta Federación.

b) La actuación equivocada de algunos elementos directivos de los Clubs ostentando, quienes, lejos de frenar con prudentes consejos los impulsos pasionales de los jugadores y de los socios que provocan estas situaciones de violencia, las toleran con censurable pasividad, cuando no las avivan y fomentan, erigiéndose en cómplices de los provocadores.

c) La actitud, casi siempre parcial y partidista, de los socios de los Clubs actuantes, que no bastándose el animar con sus voces y gritos a los jugadores de su Club, se creen con derecho a traspasar los límites del sentido entusiasmo que está permitido a toda persona educada, faltando groseramente al árbitro, en cuanto un jugador levanta los brazos o hace algún gesto que signifique disformidad con el fallo dado por aquél.

En su virtud, persuadida esta Federación de que es preciso obligar a jugadores, directivos y socios a conducirse en los campos de juego con la educación que corresponde exigir a quienes se considera amante del deporte por el deporte mismo, llegando para conseguirlo, si fuere necesario, a la imposición de las más graves sanciones, hace público, por medio de la presente nota oficial, que para en lo sucesivo hará responsables de cuantas agresiones de palabra o de hecho se realicen contra los árbitros a los Clubs propietarios de los campos donde se juegue, suspendiendo los partidos cometidos, con devolución del importe de las entradas, cuando estime que la actuación del árbitro no está todo lo garantida que debiera por la falta de asistencia que debían prestarle los jugadores, directivos y socios, o imponiendo a algunos de éstos o al Club como entidad, cuando proceda, la sanción que esta Federación estime justa y procedente.

Al mismo tiempo, para con el público que paga, y sobre el cual no tiene derecho alguno esta Federación, procederá preventivamente, elevando a la primera autoridad de la provincia para su aprobación y eficacia legal, unas disposiciones que se expedirán al público en el sitio visible, en todos los campos de juego, las cuales señalarán las correcciones gubernativas a que se harán acreedores los que infrinjan el contenido de las mismas.

Esta Federación está dispuesta a que el deporte sea cultura física y medio de aproximación entre pueblos y naciones, pero nunca hilo conductor de odios y rivalidades, que sólo sirven para plasmar siempre en los espectadores groseros e inciviles que con harta frecuencia ofrecen nuestros campos de juego.

En reunión extraordinaria celebrada por esta Federación el día 20 de los corrientes, se han tomado, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1.º Abstenerse a los jugadores de la Real Sociedad Gimnástica don Angel Vellido y don Francisco Pagazarrundia, por su actitud incorrecta con el árbitro, señor Gómez, en el partido celebrado en Torrelavega, el día 16 de los corrientes entre el club citado y el Real Racing Club.

Inhabilitar por toda la temporada, o sea hasta el 1.º de septiembre de 1924, al jugador don Justo Ortiz, por ofensa grave dirigida al árbitro señor Gómez y al juez de línea señor Quintana en dicho partido.

Inhabilitar durante tres años, o sea hasta 1.º de septiembre de 1926, al jugador don José Mollada, por ofensa grave, con el agravante de reincidencia, al árbitro señor Gómez, también en repetido partido.

Suspender por el término de dos meses en el ejercicio de los cargos directivos de la Real Sociedad Gimnástica a todos los señores que en la actualidad los desempeñan (a excepción del presidente de la misma en funciones en dicho partido, señor Saro), por su falta de asistencia, auxilio y amparo al árbitro señor Gómez en el mismo partido.

Inhabilitar a los jugadores del Real Racing Club don Ramón Santuste y don Fidel Ortiz para actuar en toda clase de partidos entre clubs federados hasta el día 26 de los corrientes, por su falta de asistencia al partido de entrenamiento organizado por esta Federación el día 20 de los corrientes entre los equipos de Probables y Posibles.

Suspender por el término de dos meses en el ejercicio de los cargos directivos de la Sociedad Real Racing Club a los señores que en la actualidad los desempeñan, por haber quebrantado la moral de dichos jugadores no aconsejándoles que actuaran en dicho partido de entrenamiento.

En la reseña deportiva publicada ayer, y con ocasión del partido de probables y posibles celebrado en la tarde de anteaer, se hacen por determinados periódicos ciertos comentarios y afirmaciones, equivocados unos y desparadamente falsos otros, relacionados todos con la no alineación de los equipiers Ramón Santuste y Fidel Ortiz, afirmaciones y comentarios que esta directiva se cree en el caso de rectificar, desmentir y rechazar con toda energía.

Un señor "Cronista", que encabezando su alegato habla de hacer "un poco de historia", la desfigura, la trueca y hasta la falsea de tal manera, que su tarea, más que tender a hacer historia, parece tiende a "desahacerla".

Sin perjuicio de contestar con todo detenimiento a los comentarios y examinar actitudes que exigen examen, con tanta premura como demanda la presencia del bisturi la existencia de carne "muerta", conviene a esta directiva hacer de momento las siguientes afirmaciones para que la acción pueda juzgar con el debido acierto:

Primera. Que es público y notorio que el Real Racing Club había anunciado su propósito de no alinear a los jugadores señor Ortiz y Santuste hasta la fecha del 23 del corriente, por entender y considerar que, necesitándose gran entrenamiento para recobrar su "forma", el plazo mínimo que podía concederseles para poder actuar en público era el señalado.

Por esta razón no se alinearon en el partido contra la Gimnástica, que por ser de campeonato tan interesante resultaba para este Club.

Segunda. Que conociendo la Federación Cantábrica este acuerdo, intentó, con tesón digno de mejor causa, alinearlos en el partido de probables y posibles, cuya fecha de celebración señalaba, "casualmente", para el día 20 del corriente; es decir, tres días antes de la fijada por este Club para la reaparición de ambos jugadores.

Tercera. Que habiendo celebrarse el partido interregional con Aragón el 10 de febrero, no había razón alguna que justificara una salida precipitada al campo de juego de Ortiz y Santuste, con casi dos meses de intervalo, tanto más cuanto que la Federación proyectaba un partido que serviría a modo de prueba para contrastar valores y seleccionar jugadores, y no es ciertamente el momento más indicado para ello, cuando los equipiers se hallan desentrenados, sino cuando se encuentran en grado suficiente de entrenamiento.

Cuarta. Que los jugadores aludidos, que, además de fallos de entrenamiento, se hallaban ligeramente enfermos, cumplieron con todos sus deberes reglamentariamente federativos, haciéndose saber al Club, quien lo tuvo en conocimiento de la Federación, acompañando los certificados facultativos que así lo acreditaban, en cuanto aquel organismo se lo demandó, aunque la hora desusada en que se hizo la demanda podía haber justificado, no ya la tardanza, sino hasta la negativa, de momento por parte de esta Sociedad.

Quinta. Que el jugador Manuel Otero, para quien este Club no tenía que pedir permiso alguno, porque de ello se había encargado el señor presidente de la Federación, espontáneamente, no telegrafió la imposibilidad de comparecer, telegrama que conoce alguno de los miembros de la Federación, si bien por gestiones realizadas se solucionó su verídica, que hemos sido los primeros en celebrar.

Sexta. Que la afirmación de que esta directiva estaba coaccionando a los jugadores para que se alineasen; supongamos que se apresurara por su gravedad a demostrarla quien se atreve a estamparla, porque de no hacerlo así nos dará derecho a aplicarle el duro castigo que su conducta merece.

Séptima. Que lo más peregrino que ha podido escribirse en el mundo es la afirmación de que "lo hecho por Pellico y Pagaza tiene disculpa y lo de Santuste y Ortiz, no".

Al parecer, para quien sostiene esta novedad tan interesante, lo que para los extraños al Racing no tiene importancia, para Santuste y Ortiz es un crimen horrendo.

La ley del embudo, aplicada con la lógica con que pudiera aplicarla el pimeche en primer término, a quienes a sabiendas de que Ortiz y Santuste no habrían de alinearse por encontrarse enfermos, como estaba comunicado oficialmente, los sostienen en la alineación, haciendo comprender a los aficionados esperanzas que no verían realizadas, sorprendiendo su buena fe.

Octava. Que si hemos de hablar de "egoísmos" y de determinaciones con "vistas a la taquilla", habría que referirse, en primer término, a quienes a sabiendas de que Ortiz y Santuste no habrían de alinearse por encontrarse enfermos, como estaba comunicado oficialmente, los sostienen en la alineación, haciendo comprender a los aficionados esperanzas que no verían realizadas, sorprendiendo su buena fe.

Novena. Que si hemos de hablar de "egoísmos" y de determinaciones con "vistas a la taquilla", habría que referirse, en primer término, a quienes a sabiendas de que Ortiz y Santuste no habrían de alinearse por encontrarse enfermos, como estaba comunicado oficialmente, los sostienen en la alineación, haciendo comprender a los aficionados esperanzas que no verían realizadas, sorprendiendo su buena fe.

Decimá. Que si hemos de hablar de "egoísmos" y de determinaciones con "vistas a la taquilla", habría que referirse, en primer término, a quienes a sabiendas de que Ortiz y Santuste no habrían de alinearse por encontrarse enfermos, como estaba comunicado oficialmente, los sostienen en la alineación, haciendo comprender a los aficionados esperanzas que no verían realizadas, sorprendiendo su buena fe.

Undécima. Que si hemos de hablar de "egoísmos" y de determinaciones con "vistas a la taquilla", habría que referirse, en primer término, a quienes a sabiendas de que Ortiz y Santuste no habrían de alinearse por encontrarse enfermos, como estaba comunicado oficialmente, los sostienen en la alineación, haciendo comprender a los aficionados esperanzas que no verían realizadas, sorprendiendo su buena fe.

Dodecésima. Que si hemos de hablar de "egoísmos" y de determinaciones con "vistas a la taquilla", habría que referirse, en primer término, a quienes a sabiendas de que Ortiz y Santuste no habrían de alinearse por encontrarse enfermos, como estaba comunicado oficialmente, los sostienen en la alineación, haciendo comprender a los aficionados esperanzas que no verían realizadas, sorprendiendo su buena fe.

Decimotercésima. Que si hemos de hablar de "egoísmos" y de determinaciones con "vistas a la taquilla", habría que referirse, en primer término, a quienes a sabiendas de que Ortiz y Santuste no habrían de alinearse por encontrarse enfermos, como estaba comunicado oficialmente, los sostienen en la alineación, haciendo comprender a los aficionados esperanzas que no verían realizadas, sorprendiendo su buena fe.

Decimocuarta. Que si hemos de hablar de "egoísmos" y de determinaciones con "vistas a la taquilla", habría que referirse, en primer término, a quienes a sabiendas de que Ortiz y Santuste no habrían de alinearse por encontrarse enfermos, como estaba comunicado oficialmente, los sostienen en la alineación, haciendo comprender a los aficionados esperanzas que no verían realizadas, sorprendiendo su buena fe.

Decimoquinta. Que si hemos de hablar de "egoísmos" y de determinaciones con "vistas a la taquilla", habría que referirse, en primer término, a quienes a sabiendas de que Ortiz y Santuste no habrían de alinearse por encontrarse enfermos, como estaba comunicado oficialmente, los sostienen en la alineación, haciendo comprender a los aficionados esperanzas que no verían realizadas, sorprendiendo su buena fe.

Decimosexta. Que si hemos de hablar de "egoísmos" y de determinaciones con "vistas a la taquilla", habría que referirse, en primer término, a quienes a sabiendas de que Ortiz y Santuste no habrían de alinearse por encontrarse enfermos, como estaba comunicado oficialmente, los sostienen en la alineación, haciendo comprender a los aficionados esperanzas que no verían realizadas, sorprendiendo su buena fe.

Decimoséptima. Que si hemos de hablar de "egoísmos" y de determinaciones con "vistas a la taquilla", habría que referirse, en primer término, a quienes a sabiendas de que Ortiz y Santuste no habrían de alinearse por encontrarse enfermos, como estaba comunicado oficialmente, los sostienen en la alineación, haciendo comprender a los aficionados esperanzas que no verían realizadas, sorprendiendo su buena fe.

Decimooctava. Que si hemos de hablar de "egoísmos" y de determinaciones con "vistas a la taquilla", habría que referirse, en primer término, a quienes a sabiendas de que Ortiz y Santuste no habrían de alinearse por encontrarse enfermos, como estaba comunicado oficialmente, los sostienen en la alineación, haciendo comprender a los aficionados esperanzas que no verían realizadas, sorprendiendo su buena fe.

Decimonovena. Que si hemos de hablar de "egoísmos" y de determinaciones con "vistas a la taquilla", habría que referirse, en primer término, a quienes a sabiendas de que Ortiz y Santuste no habrían de alinearse por encontrarse enfermos, como estaba comunicado oficialmente, los sostienen en la alineación, haciendo comprender a los aficionados esperanzas que no verían realizadas, sorprendiendo su buena fe.

Decimosexta. Que si hemos de hablar de "egoísmos" y de determinaciones con "vistas a la taquilla", habría que referirse, en primer término, a quienes a sabiendas de que Ortiz y Santuste no habrían de alinearse por encontrarse enfermos, como estaba comunicado oficialmente, los sostienen en la alineación, haciendo comprender a los aficionados esperanzas que no verían realizadas, sorprendiendo su buena fe.

Decimoséptima. Que si hemos de hablar de "egoísmos" y de determinaciones con "vistas a la taquilla", habría que referirse, en primer término, a quienes a sabiendas de que Ortiz y Santuste no habrían de alinearse por encontrarse enfermos, como estaba comunicado oficialmente, los sostienen en la alineación, haciendo comprender a los aficionados esperanzas que no verían realizadas, sorprendiendo su buena fe.

Decimooctava. Que si hemos de hablar de "egoísmos" y de determinaciones con "vistas a la taquilla", habría que referirse, en primer término, a quienes a sabiendas de que Ortiz y Santuste no habrían de alinearse por encontrarse enfermos, como estaba comunicado oficialmente, los sostienen en la alineación, haciendo comprender a los aficionados esperanzas que no verían realizadas, sorprendiendo su buena fe.

## LA SITUACION POLITICA

### Han sido nombrados los nuevos subsecretarios

(POR TELEFONO)

**EL CONDE DE BUGALLA.**  
MADRID.—Ha regresado de Lisboa, donde ha pasado una temporada, el expresidente del Congreso señor conde de Bugalla.

Por su domicilio desfilan muchos amigos políticos y particulares para saludarle.

**PRIMO DE RIVERA EN LA PRESIDENCIA.**  
MADRID.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Estella.

Dijo a los periodistas que no podía asistir al acto que se celebraba en la Legación de Chile, donde se impondrían condenaciones a varios jefes y oficiales del Ejército español, por tener que asistir a la reunión del Directorio, en el que se despacharían asuntos de interés.

**REUNION DEL DIRECTORIO.**  
MADRID.—Los generales que componen el Directorio quedaron reunidos a las seis de la tarde, prolongándose la reunión hasta las ocho y media de la noche.

A la salida no se facilitó nota ni preferencia alguna de lo tratado.

**VISITAS.**  
MADRID.—Entre las visitas que hoy recibió el presidente, figuran la del teniente coronel Pérez Vidal, la de una comisión de la Cámara de Comercio de Córdoba que se encuentran en Madrid gestionando varios asuntos relacionados con la exportación del aceite, la del señor Suárez Inclán, la del marqués de Arriucea de Ibarra, Ibran, Canals y otros.

**IMPORTACION DE AZUCAR DE CUBA.**  
MADRID.—El general Uzueta recibió la visita del marqués de la Unión de Cuba, visita que está relacionada

con la importación de sesenta mil sacos de azúcar cubano.

**UNO QUE NO ASISTE.**  
MADRID.—El marqués de Alihucemas se ha excusado de asistir al banquete de mañana en Palacio a causa de un luto reciente.

**LOS AYUDANTES DE INGENIEROS.**  
MADRID.—Los ayudantes de ingenieros de Minas y de fábricas metalúrgicas, visitaron esta tarde al marqués de Estella, haciéndole entrega de las conclusiones recientemente aprobadas y que tienden a la mejora de la clase.

**LOS NUEVOS SUBSECRETARIOS.**  
MADRID.—La "Gaceta" publicará mañana, como consecuencia del decreto de reorganización del Directorio firmado hoy, los nombramientos de los nuevos subsecretarios, los cuales, como lo anteriormente nombrados, llevarán la firma como los ministros.

Los nuevos subsecretarios son: Gracia y Justicia, don Ernesto Gutiérrez Sánchez, magistrado del Supremo.

Hacienda, don Carlos Vergara Cullac, magistrado del Supremo.

Instrucción Pública, don Francisco Javier García Leániz, exdirector de Bellas Artes.

Fomento, don Pedro Vives y Vela, general de ingenieros.

Trabajo, don Juan Flores Posada.

Los demás subsecretarios continúan en sus puestos.

**EL DIRECTOR DE ADMINISTRACION LOCAL.**  
MADRID.—Mañana publicará la "Gaceta" el nombramiento de don José Calvo Sotelo para la Dirección general de Administración Local.

## RUANO A MEXICO

Hoy, a primera hora de la mañana, sale para Habana y escalas el magnífico trasatlántico francés "Cuba", a cuyo bordo van a México nuestro entrañable amigo el exministro y jefe de los conservadores montañeses, don Juan José Ruano, y su distinguida esposa.

La estancia de Ruano en México durará dos o tres meses.

Para dirigir la política conservadora en la provincia durante su ausencia, ha designado el señor Ruano una Junta, presidida por el diputado provincial don Benito Agüero, y de la que forman parte el señor conde de Mansilla, por ser el representante en Cortes que reside en Santander; don Leandro Mateo, diputado provincial por Riegos de Cerezo; don Regino Cabrería, diputado provincial por Santander; don Hermilio Lastri, por el distrito de Santona-Ramales; don Constantino Helguera, por Castro-Laredo, y don Fernando López Dórga y don Emilio López Bisbal del Círculo Conservador.

Avér, último día que pasó entre nosotros el señor Ruano, vio desfilir por su casa un innumerable número de personas de todas clases y significaciones. Fue una simpática manifestación de un afecto que pocas veces ha sido tan sentido y cordial como ahora.

Los señores de Ruano, que embarcaron a las once de la noche, fueron acompañados hasta el trasatlántico por numerosos amigos, entre los que recordamos a los señores conde de Mansilla, don Francisco Alfo, don Hermilio Lastri, don Ignacio Mazarra, don Jacinto Gutiérrez, López Dórga (don Fernando y don Mariano), don Bernardo Mirones, don Luis Ruiz, don José Ruiz Zorrilla, don Ernesto Casuso, don Eduardo Durante, don Julián y don José Ruiz de Villa, don Emilio López Bisbal, don Amador Chaves, don Víctor Poyo, don Juan y don Andrés Monar, don Francisco, don Lucio y don José Barros, don Manuel Mañueco, don José Quintana, don Olavarría, don Alfredo y don José Pellón, don Leandro Mateo, don Vicente Quintana, don José Gómez Vega, don Ramón Noval, don Aristides Pardo, don Aureo Gómez Selión, don Antonio Oliver, don Juan Naval, don Ramón Herrera, don Antonio Diestro, don Gervasio Gómez, don Enrique Jiménez, don Arturo Casanueva y otros muchos; de Torrelavega vinieron en automóvil a despedir al señor Ruano, don José y don Manuel Ruiz Abascal, don Isidoro Ruiz de Villa y otros amigos.

Lleven buen viaje el flustre, el querido amigo y la digna y valerosa compañera de su vida, presente siempre en sus momentos malos y buenos, y vuelvan pronto a la Montaña, donde el nombre de Ruano será siempre pronunciado con respeto y con amor.

**EL SANTO DE LA SOBERANA.**  
MADRID.—El domingo, con motivo de celebrar su Santo S. M. la Reina doña Victoria, se celebrará por la noche un banquete de gala en Palacio.

Para su asistencia se han cursado invitaciones a los expresidentes de Consejos de ministros.

De estos se sabe hasta ahora que asistirán los señores Maura y conde de Romanones.

**EL ROPERO SANTA VICTORIA.**  
MADRID.—A mediados de hoy tuvo lugar en el salón de las Columnas del regío alcazar el reparto de ropas a los pobres patrocinados por el Ropero Santa Victoria.

Presidió S. M. doña Victoria, a la que acompañaban la Reina doña Cristina, la infanta doña Isabel, las infantas, la duquesa de Talavera y otras damas de las Juntas de distrito.

**EL REY, DE CAZA.**  
MADRID.—Mañana marchará S. M. el Rey a una finca de Río Frio, donde pasará el día cazando.

**PESAME.**  
MADRID.—Su Majestad el Rey ha comunicado el pésame a la familia del comandante del crucero "Carlos V", capitán de navío señor Butler, fallecido ayer en el Ferrol, y que varios años ha desempeñado el cargo de ayudante del Monarca.

También ha encargado al jefe del Departamento del Ferrol que le represente en el entierro.

**EL INFANTE DON FERNANDO.**  
MADRID.—El infante don Fernando y la duquesa de Talavera, que, como es sabido, fueron ayer a Guadalupe para asistir a la jura de los nuevos alumnos de la Academia, se quedaron en aquella ciudad.

Por la noche asistieron a un baile de etiqueta que se dio en el teatro Príncipeal.

El coñase aparecía adornado con elegancia por los alumnos de Ingenieros.

La fiesta resultó brillantísima.

Hoy han regresado a Madrid con sus augustos hijos.

**A BARCELONA.**  
MADRID.—En breve saldrán para la Ciudad Condal la infanta doña Paz y los príncipes de Baviera.

Pasarán una corta temporada en Barcelona, alojándose en el palacio del marqués de Comillas.

**EL PATRONATO DE LAS HURDES.**  
MADRID.—Bajo la presidencia del Rey, que regresó de la cacería habida en Aranjuez, al anochecer se reunió la Junta de Patronato de las Hurdes.

Se trataron asuntos de interés.

**Ateneo de Santander.**  
Sección de Literatura

Hoy, a las siete y media, dará una conferencia, con el tema "El primer poeta religioso de Castilla", el vicepresidente de la Sección, don Evaristo Rodríguez de Bedón.

Podrán asistir las señoras acompañadas de un señor socio.

## GOBIERNO CIVIL

Se encarga interinamente del mando el coronel del regimiento

Anoche recibió a los periodistas el culto coronel del regimiento de Valencia, don Carlos Böser, ya en funciones de gobernador interino, de cuyo mando le había hecho entrega el general recientemente ascendido don Eduardo Castell y Ortuño.

Acompañaba al señor Böser el capitán ayudante del gobernador militar, señor Pellón.

Hubo las presentaciones de rigor, finalizando la conferencia en tonos muy afectuosos.

El señor coronel no tenía noticias oficiales que comunicar.

Las veces que se lo permitan las atenciones de su cargo, recibirá a los periodistas en el despacho del Gobierno, a la hora de costumbre.

Quodlibetanamente éstos serán recibidos por el señor Pellón.

**Agentes apócrifos.**  
Uno de los periodistas hizo al señor coronel la pregunta que tenía destinada para el general gobernador referente a la existencia en algunos pueblos, de agentes apócrifos que iban ofreciendo a los Ayuntamientos sus buenos oficios para el arreglo de cuantas cuestiones se relacionan con las inspecciones que se vienen llevando a cabo.

Ignoro—dijo el señor coronel—si es cierta esa versión, pero do confirmarse, tengan ustedes por seguro que esos "agentes apócrifos" serán debidamente castigados.

Apreguntas relacionadas con la inspección del Ayuntamiento de Santander, dijo que el estaba dispuesto a seguir la conducta del general gobernador y la que determine el Directorio.

Terminada la conferencia, el señor Böser se despidió muy afectuosamente de los representantes de la prensa.

## Comisaría de vigilancia

Denuncias gubernativas  
Se cursan varias relativas al cierre de establecimientos y escándalos en la vía pública.

Una niña  
Se franía una denuncia al Juzgado municipal del Este contra Felicia Callego Omeña y Modesto Argües Gutiérrez, por niña y escándalo, resultando ambos con lesiones leves.

**E. CORTIGUERA Dentista**  
Paseo de Pereda, 170  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Tel. 428

## TEATRO PEREDA

Con "El conde de Luxemburgo", bien interpretado, por cierto, se despidió ayer del público santanderino la notable compañía de la famosa artista mexicana Esperanza Iris.

Lo mismo en la función de la tarde que en la de la noche, la concurrencia que llenaba el teatro tributó a Esperanza y a sus húesnes ruidosos y entusiastas homenajes de simpatía, obligando a alzar la cortina innumerable de veces al final de la representación, cubriéndose la escena de preciosas cañastillas de flores, que Esperanza recogió emocionada, observando al concurso fuera

# COMENDADOR

Comunica a sus favorecedores que ha obtenido  
**GRAN PREMIO DE HONOR, GRAN COPA DE HONOR y MEDALLA DE ORO**  
 en la Exposición de Roma, primera que ha concurrido:

**BALDOMERO LANDA (Sucesor) - UDALLA (Santander)**

## Línea de Pinillos

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual rápido y de lujo de Santander a Habana

El día 17 de enero, hijo, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español

### Infanta Isabel

CAPITAN DON ALEJO GARDGQUI

Admitiendo pasajeros de LUJO, PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA para

**HABANA**

En cámara precios económicos, rebajas a familias, camarotes para matrimonios. Se extienden billetes de ida y vuelta con rebajas importantes. Precio del pasaje en TERCERA clase ptas. 538,60, incluidos todos los impuestos. Para solicitar pasajes dirigirse a sus Agentes:

**AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GAROIA**  
 Calderón, 17, 1.º—Santander  
 TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS "TREVIGAR"

## Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales de Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Carbón por el Armamento portugués. Carbones de vapor. Menudo para fraguas. — Aglomerados. — Cok para usos metalúrgico y domésticos. Hágense los pedidos a la

## Sociedad Hullera Española

Belayo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores NIJO de Angel Pérez y Compañía, Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española. — Valencia, don Rafael Morais. Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

# HAPAG

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de Vapores Correos ALEMANES de Santander para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO!

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

26 de diciembre, vapor TOLEDO.  
 29 de enero de 1924 vapor HOLSATIA.  
 1.º de marzo, vapor TOLEDO.  
 5 de abril, vapor HOLSATIA.  
 6 de mayo, vapor TOLEDO.  
 10 de junio, vapor HOLSATIA.

Admite carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles. Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios

**Carlos Hoppe y Compañía**

## Compagnie Générale Transatlantique

Vapores Correos Franceses Rápidos a cuatro hélices PARA HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas el 22 de cada mes

CUBA, el 22 de diciembre.  
 ESPAGNE, el 6 de enero de 1924.  
 FLANDRE, el 22 de enero de 1924.  
 CUBA, el 6 de febrero de 1924.  
 ESPAGNE, el 22 de febrero de 1924.  
 CUBA, el 28 de marzo de 1924.  
 ESPAGNE, el 6 de abril de 1924.  
 LAFAYETTE, el 22 de abril de 1924.  
 CUBA, el 6 de mayo de 1924.  
 ESPAGNE, el 22 de mayo de 1924.  
 FLANDRE, el 17 de junio de 1924 (para Habana solamente).  
 CUBA, el 22 de junio de 1924.  
 FLANDRE, el 22 de julio de 1924.  
 ESPAGNE, el 22 de agosto de 1924.  
 CUBA, el 6 de septiembre de 1924.  
 FLANDRE, el 22 de septiembre de 1924.  
 ESPAGNE, el 6 de octubre de 1924.  
 CUBA, el 22 de octubre de 1924.  
 LAFAYETTE, el 7 de noviembre de 1924.  
 ESPAGNE, el 22 de noviembre de 1924.  
 CUBA, el 6 de diciembre de 1924.  
 LAFAYETTE, el 22 de diciembre de 1924.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTEROS, COMPARIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTEROS FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, GOMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 2, 4, 6 y 8 literas con lavabos de agua corriente, amplios salones, y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera categoría.

Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL QUROS, paseo de Parada, 20, bajo, Teléfono número 62.

Gota, Dolores Reumáticos

Eczemas Febrilitis

Acnes, Herpes Varices, Ulceras

Mujeres martirizadas por la sangre

El dolor es la suerte del artrítico: Dolores agudos, neuralgias, sufrimientos de la gota y del reumatismo, sufrimientos físicos y morales de las enfermedades de la piel suplicios de las varices febrilitis, úlceras varicosas, arrebatos de cabeza males periódicos de las mujeres todas estas miserias lamentables causadas por los vicios de la vida un verdadero dolor. Pero el artismo es al final vencido gracias al **DEPURATIVO RICHELET** rectificadora de la sangre por excelencia y universalmente aconsejado por los especialistas más reputados. El **DEPURATIVO RICHELET** triunfa en los dolores mas antiguos cicatriza las llagas borra toda señal de la enfermedad de la piel y libra al organismo de toxinas que la envenenan. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Juguetes casi regalados

Procedentes de una quiebra saldo infinidad de juguetes. Muñecas desde 0,10 céntimos. Horas de venta de 10 a 1 y de 5 a 7.

**EL ARCA DE NOE.—Velasco, núm. 17**

MUEBLES

Vende más barato que nadie. Alameda Primera, 26, Casa Maté, Teléfono 424.

JAMÁS DAÑA PARA OLERLO

CALMA CON OLERLO, CABEZA, MUELAS, OIDOS, etc. NIÑOS, EMBARAZADAS, AMAS, IMPUNEMENTE PUEDEN USAR **ASPIROL INOFENSIVO** = OLERLO Y CALMAR EN UN SEGUNDO. NI TOMADO HACE EL MENOR DAÑO. **40 CENTIMOS**

Vapores correos españoles DE LA

## Compañía Trasatlántica

Linea a Cuba y Méjico

El día 19 de ENERO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el nuevo y magnífico vapor

**ALFONSO XIII**

SU CAPITAN DON AGUSTIN GIBERNAU

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Habana y Veracruz, con trasbordo en Habana, pasaje y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba. La expedición correo del 19 de febrero, será efectuada por el igualmente nuevo y magnífico vapor

**CRISTOBAL COLON**

Linea a la Argentina

El día 31 de DICIEMBRE—salvo contingencias—, a las diez de la mañana, saldrá de Santander el vapor

**SAN CARLOS**

para trasbordo en Cádiz al

**REINA VICTORIA EUGENIA**

que saldrá de aquel puerto el 7 de enero próximo, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires. Para más informes y condiciones, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores NIJO de Angel Pérez y O., paseo de Parada, 36, Teléfono 63. Dirección telegráfica y telefónica: Gelpérez.

### ANUNCIOS BREVES

**Jabón "Uzum"** Limpia sin agua toda clase de manchas. Pídase en droguerías y en la casa depositaria, «La Carpeta», Escalerillas del Puente.

**Terrenos** Se venden, en buenas condiciones, de 30 a 40 carros de tierra en el Sardinero, frente a los Campos de Sport. Informarán en la papelería LA CARPETA.

**Forasteros** Para artículos con RECUERDO, LA MAR, Atarazanas, 1.

**Casa particular** cede dos gabinetes amueblados, derecho cocina, sitio céntrico, primer piso. Informes: Padilla 4, primero.

**Taquigrafía** Se dan lecciones. Razón: LA ATALAYA.

**Impresos comerciales** de a precios muy económicos se hacen en los Talleres Tipográficos de LA ATALAYA. Material moderno.

**Se venden** en Senturde de Reina veinte hectáreas terreno a prado. Razón: LA ATALAYA.

### Diccionario Enciclopédico

Hispano-Americano, de ocasión. Consta de 26 tomos. En esta Administración informarán.

**Oficial relojero** completo se necesita. Relojería SANJUAN, San Francisco, número 22.

**Alquiler de encerados** para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril. Gerardo González, almacén, calle Madrid, número 3. Teléfono 9-18, Santander

**Fumad papel Imperial** Inmejorable y económica. El libro contiene 90 hojas. Se vende en todos los estancos.

**Plumas estilográficas** y reparación de las mismas en LA CARPETA, escalerillas del Puente.

**Talones** de lotería y de inquilinato, se venden en la imprenta comercial de LA ATALAYA, a precio muy barato.

**Se venden** planta baja y pisos en calle muy céntrica. Razón: LA ATALAYA.

### Servicio de trenes

**SALIDAS DE SANTANDER:**  
 Para Madrid.—Rápido (lunes, miércoles y viernes), a las 8:40; correo, a las 16:27; mixto, a las 7:5.  
 Para Bilbao.—A las 8:15, 14:15 y 17:05.  
 Para Marrón.—A las 17:40.  
 Para Liérganes.—A las 8:45, 12:20, 15:10, 17:05 (con trasbordo en Orejo) y 19:50.  
 Para Ontaneda.—A las 7:50, 11:10, 14:30 y 18:55.  
 Para Oviedo.—A las 7:55 y 13:30.  
 Para Llanes.—A las 16:15.  
 Para Cabezón.—A las 11:50 y 19:10.  
 Los jueves y domingos hay un tren que sale de Santander para Torrelavega a las 7:20, y de Torrelavega a Santander a las 11:45.  
 Los domingos y días festivos circula un tren de Santander a Torrelavega, saliendo a las 17:00, y otro de Torrelavega a Santander que tiene la salida a las 19:20.

**LLEGADAS A SANTANDER:**  
 De Madrid.—Rápido (martes, jueves y sábados) a las 20:14; correo, a las 8; mixto, a las 18:40.  
 De Bilbao.—A las 11:50, 18:23 y 20:35.  
 De Marrón.—A las 9:21.  
 De Liérganes.—A las 8:23, 12:25, 15:25, 18:23 (trasbordo en Orejo) y 19:26.  
 De Ontaneda.—A las 8:55, 13:03, 16:22 y 20:00.  
 De Oviedo.—A las 16:26 y 20:51.  
 De Llanes.—A las 11:24.  
 De Cabezón.—A las 9:28 y 15:30.

**LINEA DE AUTOMOVILES DE ONTANEDA A**  
 Burgos: Salidas de Ontaneda a las 9:55.  
 Llegada a Burgos, a las 4:30.  
 Salidas de Burgos a las 7:55.  
 Llegada a Ontaneda, a las 13:30.

**SERVICIO MARITIMO: HORARIO DE INVIERNO**  
 Salida de Somo: A las 8, 9, 1 y 2,30.  
 De Pedreña: A las 8,15, 9,15, 1,30 y 3.  
 Idem de Santander, a las 12, 1:30, 3:30 y 4:30.  
 Los domingos habrá un viaje especial a las 4:30 de Somo a Santander

## Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESSES DE DOS Y TRES HELICES

### Servicio del Canal de Panamá

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE.

El día 23 de diciembre, el magnífico vapor correo

**ORITA**

admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

PRECIOS PARA HABANA . . .

En 1.ª clase, ptas. 1.594'50	INCLUIDO IMPUESTOS
En 2.ª " " " 859'50	
En 3.ª " " " 539'50	

Las siguientes salidas las efectuarán

Día 27 de enero, vapor OROYA.  
 Día 10 de febrero, vapor ORIANA.  
 Día 24 de febrero, vapor OROMA.

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta. Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispano americano, han sido dotados, para los servicios de primera, segunda y tercera clases, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español. Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo. Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en Santander, NIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Parada, 9. Teléfono n.º 41.

## SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL.

DEVENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41.º MADRID

## La Perla Estomacal

de R. Fernández Moreno

Enfermedades del Estómago e Intestinos.—Una sola caja, le demostrará su prodigiosa eficacia.

PRECIO: 4 PESETAS

Depósito: Farmacia del Doctor ORESPO, San Justo, núm. 9, MADRID y Centros de Especialidades.

### SERVICIOS DIRECTOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

**LINEA A CUBA-MEJICO**  
 Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

**LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanita, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

**LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON**  
 Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

**LINEA A LA ARGENTINA**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

**LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MEJICO**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

**LINEA A FERNANDO POO**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

**Avisos importantes.**—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por ciento en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

**Servicios combinados.**—Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ho Ho, Ceilán, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

**Servicios comerciales.**—La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

# POR BALANCE FIN AÑO

HEMOS HECHO IMPORTANTES REBAJAS EN TODOS LOS ARTICULOS

## GABANES Y PELLIZAS

DESCUENTO EXTRA DE 5 POR 100

Aprovechar la ocasión para comprar barato toda clase de Ropas hechas para Caballero y Niño

### ALMACENES "LA BATALLA"

ATARAZANAS, NÚMS. 4 Y 6 TELÉFONO NÚM. 673

CASA la más importante del Norte de España en estos artículos y cuyos precios interesa conocer antes de hacer sus compras.

**POR LOS TEATROS**

### Estrenos de Pascuas

(POR TELEFONO)

**LO POLICIACO**

MADRID.—En el teatro Martín se estrenó esta noche el drama policiaco "U-27", de Serrano Jover. Los tipos son ya muy gastados y el público protestó.

**UN "VAUDEVILLE"**

MADRID.—En el teatro Reina Victoria se estrenó esta noche un "vaudeville" en tres actos titulado "Teodoro y Compañía", que tiene escenas de gran comicidad y chistes de muy buena ley que fueron celebradísimos por el público.

La obra ha sido traducida del austriaco por Cadenas y Reparaz.

**AL FOSO**

MADRID.—En el teatro del Centro se estrenó una obra en tres actos titulada "Los villanos de Olmedo". La escena se desarrolla en el siglo XVI. El autor López Martín no tuvo necesidad de salir al palco escénico a recoger los aplausos.

J. Gómez.—Zoológicos a la Catalana, peldaños.—Vía Cornellá, 1.—Teléf. 440

**PURGANTE YER**

EL MEJOR Y MÁS AGRADABLE ES UNA GOLOSINA PARA LOS NIÑOS. PRECIO 0,40 Ptas.

### DE MARRUECOS

(POR TELEFONO)

**SENTENCIA APROBADA**

MELILLA.—El comandante general ha aprobado la sentencia dictada por el Consejo de guerra contra un ex-sergente de la Policía indígena. La sentencia, que es condenatoria a la última pena, ha sido remitida al Supremo.

El procesado ha elevado una instancia pidiendo el indulto.

**UNA PROHIBICION**

MELILLA.—Se ha dictado una disposición prohibiendo la exportación de moneda de plata asani y de plata en barras por todas las fronteras del Protectorado.

También se prohíbe la circulación de plata en barras y de moneda por cantidades superiores a mil pesetas.

**SE REINTEGRA AL MANDO**

MELILLA.—Ha vuelto a hacerse cargo del mando del regimiento de Melilla el coronel señor Micoche.

**REGRESO**

CEUTA.—En el correo de Algeciras ha regresado la Comisión del Ayuntamiento que fué a Lisboa, en unión de una representación de las fuerzas vivas, con objeto de estrechar los lazos hispano-Portugueses.

**PARTE OFICIAL**

MADRID.—El comunicado oficial de hoy dice:

**Zona oriental.**—En el vapor correo de Málaga embarcaron los contingentes del regimiento de Isabel la Católica, compuesto de un jefe, ocho oficiales y 351 de tropa.

En el correo de Almería salió una expedición de los de Alcántara, compuesta por un jefe, ocho oficiales y 400 de tropa.

**Zona occidental.**—Sin novedad.

J. Gómez.—Mármol comprado, baños, fregaderos.—Vía Cornellá, 1

### DE BARCELONA

(POR TELEFONO)

**NUEVO ATRACO**

BARCELONA.—Al dirigirse esta mañana al trabajo el obrero de 18 años Lorenzo Sánchez, le salieron al encuentro dos individuos que, navaja en mano, le quitaron cinco pesetas, un reloj de plata y los zapatos que llevaba.

Acudió un vigilante, que persiguió a los atracadores, sin lograr darles alcance; pero recuperando los zapatos, que aquellos tiraron.

**EL TEMPORAL**

BARCELONA.—Reina gran temporal de mar, viéndose obligadas las embarcaciones a reforzar las amarras.

Los remolcadores han salido a la busca de algunos vapores pesqueros cuyo paradero se ignora y por cuya suerte se teme.

**DE LOS ULTIMOS ATRACOS**

BARCELONA.—La policía, siguiendo sus pesquisas, con motivo de los atracos últimamente registrados, ha detenido a tres individuos en la montaña de Montjuich.

Se atribuye gran importancia a estas detenciones, pues parece que los sujetos en cuestión son autores no sólo de los últimos atracos, sino también de otros atentados cometidos.

**LAS CAPUCHAS CATALANISTAS**

BARCELONA.—El gobernador ha prohibido que vayan con capuchones los niños a las iglesias, porque éste es el título de los Pomells de Juventut.

Ha dicho que impondrá fuertes multas a los padres que envíen a sus hijos con estas capuchas.

J. Gómez.—Depositos de cemento para grandes capacidades.—Vía Cornellá, 1

### BOLSAS

DE BILBAO

21 de diciembre.

**FONDOS PUBLICOS**

Interior 4 por 100 (1919), series A, B y C, a 71'40.

Amortizable 5 por 100 (1920), series B y C, a 94'25; (1917), A y B, a 94'15.

**ACCIONES**

Banco español Río de la Plata, a 119 y 120 pesetas.

Banco Vasco, a 615 fin de enero.

Ferrocarril Norte de España, a 313.

Naviera Bachi, a 390.

Naviera Mundaca, a 45.

Talleres de Deusto, a 555.

Unión Resinera Española, a 267.

Altos Hornos, a 117 por 100 fin del corriente; 117'75 y 118 fin de enero; 120 fin de enero, con prima de 10; 116'30 y 117.

Española de Explosivos, a 399.

Duro Felguera, a 48'76 fin de enero

**OBLIGACIONES**

Ferrocarril del Norte de España, 1.º, a 64'30 y 64'25; del 6, a 100'40.

Idem de Alsasua, 1913, a 83'60.

### Colización de corredores de la plaza

**FONDOS PUBLICOS**

Deuda Interior 4 por 100, pesetas 34.900 a 70'30 y 71.

Amortizable 5 por 100, pesetas 4.703 a 94'45

Obligaciones del Tesoro (a dos años), pesetas 10.000 a 102.

Cédulas del Banco Hispano Americano, pesetas 14.000 a 88'60.

**OBLIGACIONES**

Ferrocarril Madrid a Zaragoza y Alicante, serie E, pesetas 25.000 a 77'51.

Trasatlántica Española, pesetas 10.000 a la par.

Santander 21 de diciembre de 1923.—El adjunto de turno, Felipe Resines

### Nueva Montaña

**SOCIEDAD ANONIMA DEL HIERRO Y DEL ACERO DE SANTANDER**

Desde el 2 de enero próximo se pagará, en los días hábiles, con deducción de los impuestos vigentes, en las oficinas de Madrid y Santander del Banco de España y en el Banco de Santander y el Banco Mercantil de esta plaza, el cupón número 42 de las OBLIGACIONES HIPOTECARIAS DE "NUEVA MONTAÑA", que vence el 31 de DICIEMBRE de 1923, y el importe de las OBLIGACIONES que resultaron amortizadas el 23 de octubre último.

Santander 22 de diciembre 1923.—El presidente del Consejo de Gobierno y Administración, Victoriano L. Doriga.

### Banco Mercantil

**CAJA DE AHORROS**

Habiéndose extraviado la libreta expedida por nuestra Sucursal de Santoña, con el número 2.199, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 9.º del Reglamento de la misma, se anuncia al público que transcurridos quince días sin presentarse reclamación, se expedirá el duplicado correspondiente.

Santander 22 diciembre 1923.—El secretario, Justo Pereda.

### Royalty

Gran Hotel - Café - Restaurant

**DE JULIAN GUTIERREZ**

Máquina Americana OMEGA, para la producción del Café Express. Mariscos variados. Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc. Plato del día: Langosta en salsa Tartara.

### LAS CAUSAS DE MUCHAS ENFERMEDADES

La congestión o inflamación de los riñones causa generalmente un dolor punzante por detrás de la cintura, punzadas al empinarse o agacharse, dolor de espaldas, luego es casi seguro que se desorganice la acción de los riñones y cause frecuentes orines, aunque sean pocos a la vez; se siente ardor y dolores, pesantez, y los orines parecen fangosos, con sedimentos y de color obscuro. Cuando se interrumpe la circulación de la sangre, o se atrasa en parte a causa de la inflamación de cualquier riñón, las substancias tóxicas y venenosas, el ácido úrico especialmente, se acumulan en la sangre y se hace imposible una buena salud. Con el tiempo el ácido úrico endurece las arterias, retrasa la circulación de la sangre y causa la hidropesía, arenilla, piedra y otros graves males que pueden traer muy malas consecuencias.

Las PILDORAS FOSTER para los riñones son las más preferidas, las más recomendadas y las que más éxito han alcanzado entre todas las medicinas empleadas en combatir las enfermedades renales. Son el mejor remedio para los que sufren de hidropesía, arenilla o piedra, desórdenes urinarios, afecciones de la vejiga, etc, porque atacan directamente la raíz de dichas enfermedades: los riñones.

Las PILDORAS FOSTER para los riñones se hallan a la venta en todas las Farmacias, a pesetas 3'75 el frasco. Agentes generales: Alemany y C.º, Escudellers, 23, Barcelona.

### AUTOMOVILISTA

Por cincuenta céntimos diarios, lo mismo en invierno que en verano, estará su automóvil en jaula independiente en el

**GRAN GARAGE SARDINERO**

Teléfono 20-35.—Servicio permanente Agencia exclusiva de artículos Bosch

### Banco de Santander

Fundado en 1857

**CAJA DE AHORROS ESTABLECIDA en 1878**

CAPITAL, 10.000.000 de pesetas

DESBOLSADO: 2.500.000 pesetas

Fondo de reserva 3.850.000 pesetas

**BANCO TRILAL BANCO DE TORRE LA VEGA**

Capital, 2.000.000 de pesetas.

**SUCURSALES EN BILBAO, SANTANDER, ASTURIAS, POTOSI, BARCELONA Y SAN VICENTE DE LA BARQUERA**

Próximas a inaugurarse

**LAS DE COMILLAS Y AMPURIO**

**PRINCIPALES OPERACIONES**

Cuentas corrientes a la vista, 2 por ciento de interés anual.

Depósitos a tres meses, 2 y 1/2 por ciento de interés anual.

Depósitos a seis meses, 3 por ciento de interés anual.

Depósitos a doce meses, 3 y 1/2 por ciento de interés anual.

Cuentas corrientes de moneda extranjera, a la vista, interés variable.

**CAJA DE AHORROS:** Disponible a la vista 3 por 100 de interés anual sin limitación de cantidad.

Los intereses se liquidan por semestres.

Depósitos de valores libres de derechos de custodia.

Cuentas de crédito, giros, sobre y descuento de cupones, órdenes de Bolea, y toda clase de operaciones de Banca.

**CAJAS DE SEGURIDAD:** Libres de impuestos, para los contratos formalizados a nombre de un solo titular.

## Banco de España

### SANTANDER

Canje o reembolso de las obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y al 4'50 por 100, vencedoras en 1.º de enero de 1924

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto fecha 15 del actual, tanto las Obligaciones del Tesoro a dos años fecha, emitidas en primero de enero de 1922, con interés a razón de 5 por 100 anual y prima de 1 por 100 por amortización, que en la actualidad ascienden a la suma de 1.116.782.000 pesetas, como las Obligaciones del Tesoro, emisión primero de enero de 1923, que hoy importan 138.311.000 pesetas, y que a su vencimiento de primero de enero próximo no se presenten por sus tenedores al reembolso, se considerarán renovadas por valores de la misma clase, a un año fecha, al interés de 5 por 100 anual.

Los nuevos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos y, en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda antes del vencimiento de ellos, serán admitidos como efectivo y sin sujeción a prorrateo, por su capital e intereses vencidos. El vencimiento de sus cupones será en primero de abril, primero de julio y primero de octubre de 1924, y primero de enero de 1925.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco, en Madrid, y en las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 22 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro; entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso desde la indicada fecha, hasta el 2 de enero de 1924 inclusive, se considerará que optan por la renovación de ellas por los nuevos títulos a un año, o sea al primero de enero de 1925; debiendo, a tal fin, conservarlas en su poder hasta que, confeccionadas las nuevas Obligaciones, se realice el canje por el Banco de España, previa la presentación de las vencidas, bajo facturas que facilitará este Establecimiento cuando se anuncie la operación.

Respecto de los tenedores de Obligaciones de las dos citadas clases, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que no hayan solicitado por escrito el reembolso, antes de su vencimiento, en las Dependencias del Banco en Madrid, o en las Sucursales, donde aquéllas hayan sido entregadas, serán canjeadas por las que ahora se emiten, al vencimiento de 1.º de enero de 1925, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

Siendo de pesetas 1.255.093.000 el total importe de las Obligaciones del Tesoro que se han de emitir con fecha 1.º de enero de 1924, el Banco abrirá suscripción pública para la negociación de la parte de esta suma correspondiente a aquellas que se presenten a reembolso. Esta operación se anunciará cuando sea conocido el importe de las Obligaciones a negociar.

El canje de las actuales Obligaciones al 4'50 y 5 por 100 (ya en rama y en depósito o garantía) por las nuevas que se emiten al 5 por 100, se realizará por medio de Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Santander, 21 de diciembre de 1923. El secretario, F. Fernández.

### LOS TEMPORALES EN EL MAR

En las costas del Mediterráneo zozobran algunas embarcaciones

(POR TELEFONO)

**EN MATARO**

BARCELONA.—Comunican de Mataró que durante la noche pasada reinó gran ansiedad en la población por carecerse de noticias de varias embarcaciones de esta localidad.

La "Casa de los Pescadores" se vio concurridísima por gentes que llegaban en demanda de noticias de sus deudos.

Por la mañana entraron en el puerto, remolcadas, seis embarcaciones que se creían perdidas.

En auxilio de los pescadores salieron un remolcador y la gasolinera de la Comandancia de Marina, los cuales salvaron a cuarenta naufragos.

Perecieron ahogados cuatro pescadores del próximo pueblo de Liabana, pero pudieron ser salvados otros dos del mismo pueblo que se hallaban extenuados y a punto de perecer.

Una lancha, tripulada por un padre y un hijo, que se dedicaban a la pesca de calamares, zozobró, pereciendo ahogado el hijo.

Hasta ahora se sabe que se han ahogado siete hombres.

**DOCE PESCADORES AHOGADOS**

DENIA.—Reina un imponente temporal en toda la costa.

Al desencadenarse la tormenta trataron las embarcaciones de ganar el puerto; pero al atravesar la barra y frente a la bocana zozobraron varias embarcaciones, sin que el temporal permitiera prestar ningún auxilio a los naufragos.

Las familias de los pescadores se hallaban en puntos próximos al del naufragio, presenciando cómo sus deudos perecían entre las aguas.

Se desarrollaron escenas de gran emoción.

Quince hombres fueron arrastrados por el oleaje, y de ellos, tres, extenuados y maltrechos, consiguieron salvarse.

Los otros doce han perecido ahogados.

El mar ha arrojado ya los cadáveres de ocho pescadores.

### Espectáculos

**TEATRO PEREDA**

Debut de la compañía Juvenil Madrileña. A las seis de la tarde: «La sal del carño», «Día de Reyes» y «Los chicos de la escuela». A las diez y cuarto de la noche: «Día de Reyes» y «Las Corsarias».

**SALA HARBON**

(Sociedad Anónima de Espectáculos)

Hoy, sábado, desde las seis, sesión continua: «La sangre llama a la sangre» (cinco actos), por Sessue Hayakawa. «Armas femeninas», por Ethel Clayton. Mañana, domingo: Wallace Reid en «El orgullo destronado».

**PABELLON HARBON**

(Sociedad Anónima de Espectáculos)

Hoy, sábado: «La cabala del tío Tom», por Margerita Clark, y «El Timido», por Wallace Reid.

**GRAN CAFE ESPAÑOL**

Exito colosal. Orquesta Zerko. Conciertos de 2 a 4 y de 6 a 8 por la tarde y de 9 a 12 por la noche.

**LOS RICOS QUESOS**

de Burgos de «LA CANARIA»

Se reciben diariamente en los despachos del Mercado del Este, n.º 72. Servicio a domicilio. Teléfono n.º 727

**SIN NECESITAS OBJETOS DE ESCRITORIO; LIBROS RAYADOS O CUALQUIER ARTICULO DE PAPELERIA PEDIR PRECIOS A "LA CARPETA"**

ESCALERILLAS DEL PUENTE TELÉFONO 664

**CUPON - REGALO**

cuyo valor es equivalente a CINCO céntimos, pues, contra entrega de DIEZ de estos cupones, LA CARPETA hará una rebaja de 0'50 pesetas por cada CINCO pesetas de compra que se efectúe en dicho establecimiento.

### EL SECRETO DE SU BELLEZA

de millares de mujeres más admiradas por todo el mundo, es que usan siempre la

**\* \* CREMA CALBER \* \***

Un poco que se aplique a diario en la cara, cuello, manos y brazos, deja la piel tan suave que rejuvenece, dando esa transparencia natural que toda mujer desea tener. Es fresca como un copo de nieve;

**\* LA CREMA CALBER \***

es diferente de todas las demás cremas grasientas, las cuales no terminan más que por cerrar los poros y ajar el cutis. Reuné las cualidades esenciales para guardar la piel limpia, suave y transparente. — Comprad un bote enseguida y veréis como embellece vuestra piel cada día

**\* \* CREMA CALBER \* \***

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y Díaz F. y Calvo.

**OBSEQUIO DE LA SOCIEDAD NESTLE**

Contra entrega de 25 etiquetas de las que van pegadas en el bote de la HARI-NA LACTEADA NESTLE se regalará UNA PRECIOSA MUÑECA y un bote numerado para el sorteo de una MUÑECA DE GRAN TAMANO.

Este sorteo se efectuará entre cada 100 participantes. Las etiquetas deberán presentarse al canje en las Oficinas de la

**AGENCIA NESTLE**

DAOIZ Y VELARDE, 1. - SANTANDER

Los clientes que no residen en Santander, deberán enviar las etiquetas a la SOCIEDAD NESTLE, A. E. P. A., Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

**J. AMIEVA ESCANDON**

MÉDICO

Enfermedades de la mujer y partos

Rayos X. - Diatermia

CONSULTA DE 11 A 1 - Burgos, n.º 5 Teléfono 355

Gratis para pobres: los lunes y jueves, a las seis de la tarde. San Francisco, núm. 6, 1.º

**CAL, TEJA y LABRILLO**

Pídase directamente a la fábrica «LA COVADONGA», Muriedas, teléfono 1.504.

**DR. JOSÉ MATORRAS**

Partos.—Enfermedades de la mujer. San Francisco, 23, 2.º.—De once a una

**Lámparas Philips**

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Calle de Puercos de Sordano.

En la Sucursal (Hernán Cortés, número 6) se hacen exclusivamente: Préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas; ídem, de valores, sin limitación de cantidad. Con garantía personal hasta 5.000 pesetas. En la Central (Tantín, número 1) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones del Retiro Obrero Obligatorio. En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se abona hasta 1.000 pesetas mayor interés que las demás Cajas locales. Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero. Y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios a los impenitentes. Horas de oficina: de nueve a una, y por la tarde de tres a cinco.

Lámparas para automóvil PHILIPS. Lámparas filamento metálico a UNA peseta VEINTICINCO céntimos. San Francisco, núm. 15 (OPTICA). Santander.—Teléfono 5-21

Artículos exclusivamente ingleses

## CASA GIRIBET

ALTAS NOVEDADES

BLANCA, 11 - SANTANDER

Proveedor de la Real Casa

Notas municipales

Cámara de Comercio

Denuncias y sucesos

Sección marítima

Notas deportivas

Sobre la corta de árboles
Cuando el señor Colongues recibió ayer a los periodistas...

Ayer tarde celebró sesión extraordinaria la Cámara de Comercio...

Francisco Setién
NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS
Suspende su consulta. Avisará su regreso.

Luis Ruiz Zorrilla
GARGANTA NARIZ Y OÍDOS
CIRUGÍA DE CÁRDEXA Y QUELLO
DE 10 A 1 Y DE 3 1/2 A 5

Entrados:
"Poehous", de Bilbao, con carga general.
"San Antonio", de Gijón, con gasolina.

LOS MATCHS DE LOS CHECOS
Mañana se celebrará el primer encuentro entre checos y rucingistas.

Hoy es probable que regrese al alcalde
Añadió el señor Colongues que hoy será probable que regrese de Madrid el señor Gosalba...

Adoctrinación Nocturna
Esta noche velará a Jesús Sacramento en la Santa Iglesia Catedral...

Pia Unión de S. José de la Montaña
Mañana, domingo, es día de comunión general para los socios de la Pia Unión de San José de la Montaña.

Siervos de María
En la capilla de dicha Comunidad se celebrarán solemnes cultos en estas fiestas de Navidad...

EN LA ALBERCICA
El domingo, 23 del actual y hora de las diez y media de la mañana, contendrán en el Campo de la Albercica...

La "Ciudad Jardín"
La Comisión de Obras se ocupó ayer de este importante asunto.

Angel Ruiz Zorrilla
VIAS URINARIAS. SECRETAS
CIRUGIA GENERAL
Reanuda su consulta de 11 a 1 1/2 y de 5 a 6. Plaza Vieja, número 2 (esquina a Pasa).

Centro Recreativo y Cultural de Campogiro
Hoy sábado, a las nueve menos cuarto en punto de la noche, tendrá lugar en este Centro una velada por el cuadro artístico...

Ricardo Pelayo Guilarte
Médico especialista en enfermedades de los niños
CONSULTA DE ONCE A UNA
Atarazanas, 10, 2.ª, 4.ª. - Teléf. 656

TRÁGICO SUCESO
Un muchacho cae desde un quinto piso al portal

EN MURIEDAS
Si interesante es el partido que en estos campos y a las tres de la tarde se celebrará entre los equipos Eclipse-Muriedas...

Movimiento de fondos del presupuesto
Existencia en caja el día 21, pesetas 227.389'26.

Se acordó telegrafiar al excelentísimo señor presidente del Directorio militar, suplicándole que se deroguen los Reales decretos de 28 de agosto último...

Angel Ruiz Zorrilla
VIAS URINARIAS. SECRETAS
CIRUGIA GENERAL
Reanuda su consulta de 11 a 1 1/2 y de 5 a 6. Plaza Vieja, número 2 (esquina a Pasa).

Tres pollos y una gallina
A José Brogel Melero le hurtaron tres pollos y una gallina que tenía en el patio de la casa en que vive...

Ayer tarde, a las cinco y cuarto, ocurrió una sensible desgracia en el número 17 de la calle de San José.

ARTÍCULO DE «EL IMPARCIAL»
Cómo fueron desmoronándose los partidos políticos (POR TELEFONO)

Junta de las Obras del puerto

Bajo la presidencia de don Modesto Piñero se reunió en sesión ordinaria el día 20 del mes actual, la Comisión Permanente de la Junta de las Obras de este puerto...

Exploraciones
Mañana domingo, a las nueve y media, se reunirán en el Club de la Exposición todos los que integran la tropa de Santander con uniforme.

CHAMPAGNE
VEUVÉ
CLICQUOT
PONSARDIN
REIMS

El joven de referencia, en una de las veces que lo intentó al encaramarse a la barandilla, perdió el equilibrio y cayó desde dicha altura al do, chocando tendido en el suelo...

MADRID.—El exministro de Fomento señor Gasset publica hoy con su firma en "El Imparcial" un artículo con el título que encabeza estas líneas.

EN EL ATENEO
Concierto de Rita Rodríguez
Hace dos años que hablamos en estas mismas columnas de Rita Rodríguez.

Opinión del señor Ruano
Para conocimiento de los contribuyentes, el Círculo Mercantil ha elevado al señor Ruano la consulta de si están o no obligados a llevar libros de contabilidad...

A. Adasol Ruiz
MEDICO ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Paseo de Pereda, núm. 25, entresuelo.

Una paliza
Cuando en Polanco se retiraba la otra noche a su domicilio el joven Luis Arozamena, de 18 años, le salieron al encuentro, en la carretera, los individuos y le dieron una paliza produciéndole contusiones en todo el cuerpo.

CORTES DE TRAJE Y GABAN
Procesos colaciones a precios muy económicos.
Pañería y ferretería per metres. M. GARAYO. San Francisco, núm. 4

EN LA LEGACION DE CHILE
Imposición de condenaciones (POR TELEFONO)

EN EL ATENEO
Concierto de Rita Rodríguez
Hace dos años que hablamos en estas mismas columnas de Rita Rodríguez.

Enfermedades de los niños
Rafael Estraña
MEDICO DE LA "GOTA DE LECHE"
Isabel II, 6, 2.ª. - Consulta de 11 a 1. TELEFONO 346

Un obrero lesionado
El obrero Juan Arenal Ortiz, de 57 años, domiciliado en Cueto, hallándose ayer mañana trabajando para el fabricante de maderas donde presta sus servicios, tuvo la desgracia, por efecto de una caída desgraciada, de ocasionarse algunas lesiones de contusión.

La Caridad de Santander
El movimiento del Asilo en el día de ayer fue el siguiente:
Comidas distribuidas, 658.
Transentes que han recibido albergue, 14.
Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

UNA CARTA DEL DOCTOR RODOLFO REYES
En la presidencia del Círculo Mercantil se ha recibido una carta del doctor don Rodolfo Reyes.

EN LA LEGACION DE CHILE
Imposición de condenaciones (POR TELEFONO)

EN EL ATENEO
Concierto de Rita Rodríguez
Hace dos años que hablamos en estas mismas columnas de Rita Rodríguez.

LA «GACETA»
Cuarenta plazas en Marina
MADRID.—Entre las disposiciones que hoy publica este diario oficial, figura las siguientes:

Enfermedades de los niños
Rafael Estraña
MEDICO DE LA "GOTA DE LECHE"
Isabel II, 6, 2.ª. - Consulta de 11 a 1. TELEFONO 346

VINO CACHO
YODO-TANICO FOSFATADO
Poderoso tónico reconstituyente
De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Díaz F. y Calvo.

UNA CARTA DEL DOCTOR RODOLFO REYES
En la presidencia del Círculo Mercantil se ha recibido una carta del doctor don Rodolfo Reyes.

EN LA LEGACION DE CHILE
Imposición de condenaciones (POR TELEFONO)

EN EL ATENEO
Concierto de Rita Rodríguez
Hace dos años que hablamos en estas mismas columnas de Rita Rodríguez.

LA «GACETA»
Cuarenta plazas en Marina
MADRID.—Entre las disposiciones que hoy publica este diario oficial, figura las siguientes:

Enfermedades de los niños
Rafael Estraña
MEDICO DE LA "GOTA DE LECHE"
Isabel II, 6, 2.ª. - Consulta de 11 a 1. TELEFONO 346

VINO CACHO
YODO-TANICO FOSFATADO
Poderoso tónico reconstituyente
De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Díaz F. y Calvo.

UNA CARTA DEL DOCTOR RODOLFO REYES
En la presidencia del Círculo Mercantil se ha recibido una carta del doctor don Rodolfo Reyes.

EN LA LEGACION DE CHILE
Imposición de condenaciones (POR TELEFONO)

EN EL ATENEO
Concierto de Rita Rodríguez
Hace dos años que hablamos en estas mismas columnas de Rita Rodríguez.

LA «GACETA»
Cuarenta plazas en Marina
MADRID.—Entre las disposiciones que hoy publica este diario oficial, figura las siguientes:

VINO CACHO
YODO-TANICO FOSFATADO
Poderoso tónico reconstituyente
De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Díaz F. y Calvo.

DE TODAS PARTES
(FUNCIONARIO DETENIDO)
GIJÓN.—La policía ha detenido al cobrador de arbitrios municipales Manuel Sandoval, por sospecharse que está complicado en el complot de Oviedo.

UNA CARTA DEL DOCTOR RODOLFO REYES
En la presidencia del Círculo Mercantil se ha recibido una carta del doctor don Rodolfo Reyes.

EN LA LEGACION DE CHILE
Imposición de condenaciones (POR TELEFONO)

EN EL ATENEO
Concierto de Rita Rodríguez
Hace dos años que hablamos en estas mismas columnas de Rita Rodríguez.

LA «GACETA»
Cuarenta plazas en Marina
MADRID.—Entre las disposiciones que hoy publica este diario oficial, figura las siguientes:

DE TODAS PARTES
(FUNCIONARIO DETENIDO)
GIJÓN.—La policía ha detenido al cobrador de arbitrios municipales Manuel Sandoval, por sospecharse que está complicado en el complot de Oviedo.

DE TODAS PARTES
(FUNCIONARIO DETENIDO)
GIJÓN.—La policía ha detenido al cobrador de arbitrios municipales Manuel Sandoval, por sospecharse que está complicado en el complot de Oviedo.

UNA CARTA DEL DOCTOR RODOLFO REYES
En la presidencia del Círculo Mercantil se ha recibido una carta del doctor don Rodolfo Reyes.

EN LA LEGACION DE CHILE
Imposición de condenaciones (POR TELEFONO)

EN EL ATENEO
Concierto de Rita Rodríguez
Hace dos años que hablamos en estas mismas columnas de Rita Rodríguez.

LA «GACETA»
Cuarenta plazas en Marina
MADRID.—Entre las disposiciones que hoy publica este diario oficial, figura las siguientes:

DE TODAS PARTES
(FUNCIONARIO DETENIDO)
GIJÓN.—La policía ha detenido al cobrador de arbitrios municipales Manuel Sandoval, por sospecharse que está complicado en el complot de Oviedo.

DE TODAS PARTES
(FUNCIONARIO DETENIDO)
GIJÓN.—La policía ha detenido al cobrador de arbitrios municipales Manuel Sandoval, por sospecharse que está complicado en el complot de Oviedo.

UNA CARTA DEL DOCTOR RODOLFO REYES
En la presidencia del Círculo Mercantil se ha recibido una carta del doctor don Rodolfo Reyes.

EN LA LEGACION DE CHILE
Imposición de condenaciones (POR TELEFONO)

EN EL ATENEO
Concierto de Rita Rodríguez
Hace dos años que hablamos en estas mismas columnas de Rita Rodríguez.

LA «GACETA»
Cuarenta plazas en Marina
MADRID.—Entre las disposiciones que hoy publica este diario oficial, figura las siguientes:

DE TODAS PARTES
(FUNCIONARIO DETENIDO)
GIJÓN.—La policía ha detenido al cobrador de arbitrios municipales Manuel Sandoval, por sospecharse que está complicado en el complot de Oviedo.

DE TODAS PARTES
(FUNCIONARIO DETENIDO)
GIJÓN.—La policía ha detenido al cobrador de arbitrios municipales Manuel Sandoval, por sospecharse que está complicado en el complot de Oviedo.

UNA CARTA DEL DOCTOR RODOLFO REYES
En la presidencia del Círculo Mercantil se ha recibido una carta del doctor don Rodolfo Reyes.

EN LA LEGACION DE CHILE
Imposición de condenaciones (POR TELEFONO)

EN EL ATENEO
Concierto de Rita Rodríguez
Hace dos años que hablamos en estas mismas columnas de Rita Rodríguez.

LA «GACETA»
Cuarenta plazas en Marina
MADRID.—Entre las disposiciones que hoy publica este diario oficial, figura las siguientes:

DE TODAS PARTES
(FUNCIONARIO DETENIDO)
GIJÓN.—La policía ha detenido al cobrador de arbitrios municipales Manuel Sandoval, por sospecharse que está complicado en el complot de Oviedo.

DE TODAS PARTES
(FUNCIONARIO DETENIDO)
GIJÓN.—La policía ha detenido al cobrador de arbitrios municipales Manuel Sandoval, por sospecharse que está complicado en el complot de Oviedo.

UNA CARTA DEL DOCTOR RODOLFO REYES
En la presidencia del Círculo Mercantil se ha recibido una carta del doctor don Rodolfo Reyes.

EN LA LEGACION DE CHILE
Imposición de condenaciones (POR TELEFONO)

Teatro Pereda
Sábado 22 de diciembre de 1923
DEBUT de la Compañía
TARDE, a las seis
LA SAL DEL CARÑO
DIA DE REYES
Los chicos de la escuela
NOCHE, a las diez y cuarto
DIA DE REYES
LAS CORSARIAS (Estreno)

LOS QUE PADECEIS
Cálculos nefríticos, arenillas, exceso de ácido úrico y de las vías urinarias. Cuando hayais fracasado con tratamientos medicinales:
BEBED Aguas de Corconte
con la que obtendréis una curación radical y segura.
Pedidas en Farmacias, Droguerías y en la Administración Principal, paseo de Pereda, número 36.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antispástico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.